

Protesta Social en Chile: acción colectiva y umbrales de impacto de los movimientos estudiantil y mapuche (2006-2011).

Avance de investigación en curso.

GT 20: Sociedad civil: protestas y movimientos sociales.

Juan Fernández Labbé¹.

Resumen

El presente trabajo, en su primera parte, caracteriza las acciones de protesta acontecidas en torno a los conflictos estudiantil y mapuche entre los años 2006-2011 en Chile, analizando su alcance, intensidad y el repertorio de acción desplegado. A continuación, identifica y analiza los umbrales de impacto de ambos movimientos hasta junio de 2013, proponiendo una matriz analítica que aborda diferentes ámbitos de incidencia. Finalmente, avanza una línea de análisis que pone en relación los impactos obtenidos con el despliegue de acción colectiva de los movimientos, pesqu岸ando indicios sobre los factores que entran en juego en la obtención de dichos impactos.

Palabras clave: Movimiento estudiantil, movimiento mapuche, impactos.

1. Introducción

La protesta social del año 2011 se reveló como una expresión colectiva ciudadana reiterada, masiva y demostrativa de un sistema político que cada vez respondía menos en su estructura formal-institucional a las demandas de la población. La sociedad no se había visto interpelada tan fuertemente por la acción colectiva desde el año 2006, en que los estudiantes secundarios se habían echado a la calle y habían ocupado sus establecimientos educacionales para demandar cambios en el sistema educativo.

Junto al estudiantil, uno de los ejes de conflicto social que cobró mayor presencia ese año fue el mapuche, con expresiones colectivas de diverso tenor, naturaleza y alcance. Esta efervescencia social cabe analizarla como la manifestación de procesos que venían gestándose desde hace un tiempo en el cuerpo social, con secuencias de períodos de latencia y visibilidad (Melucci, 1996), resultando interesante analizar los eventos visibles durante un período enmarcado por dos años especialmente activos en cuanto a movilización social: 2006 y 2011, así como rastrear los impactos que a la fecha pueden identificarse en torno a ambos movimientos.

El presente artículo constituye un ejercicio de análisis de la protesta social protagonizada por los movimientos estudiantil y mapuche entre los años 2006 y 2011 y sus impactos. En otro lugar describimos detalladamente el alcance y los repertorios de acción de tres movimientos sociales en Chile en el período 2006-2011². Aquí interesa identificar ciertos “umbrales de impacto” en torno a los movimientos estudiantil y mapuche, y analizarlos en relación al despliegue de acción colectiva realizado, pesqu岸ando indicios sobre los factores que entran en juego en su obtención.

¹ Investigador adjunto en RIMISP. Sociólogo por la P. Universidad Católica de Chile; Máster en Metodología de la Investigación en Cs. Sociales por la Universidad Complutense de Madrid; Doctorando en Sociología, UCM/EHU. jfernand@uc.cl

² Ver: Fernández, Juan (2013) “La protesta social en Chile (2006-2011): conflicto social y repertorios de acción en torno a los movimientos estudiantil, mapuche y ambiental”. *GIGAPP Estudios/Working Papers. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Madrid. No. WP2013-27. 26 pp.*

2. La protesta social: definiciones conceptuales y metodológicas

La protesta constituye un acto político, inserto en una dinámica de enfrentamiento entre actores sociales con poder asimétrico. Colectivos imposibilitados de ejercer influencia en las decisiones de las autoridades políticas a través de las vías formales (votos, dinero o fuerza física legitimada institucionalmente), crean y validan su poder mediante la protesta social, a objeto de lograr transformaciones sociales de diverso alcance y profundidad, en distintos planos y con diferentes temporalidades.

La protesta social puede ser definida como “la acción colectiva pública de actores no estatales a favor de un interés común excluido del proceso de toma de decisiones” (Jiménez, 2005: 18), y el *evento de protesta*, como aquel que es deliberadamente elegido, organizado y puesto en marcha de manera estratégica, con el propósito expreso de realizar una demanda política en el ámbito de dicho interés común.

El poder de los movimientos sociales radica en su capacidad de movilización (Mees, 1998) y su eficacia muchas veces está relacionada directamente con su potencial para producir actos disruptivos (Tarrow, 2004; McAdam, 1999). Al buscar visibilidad pública, representan el símbolo más evidente de la existencia de un conflicto social (Cruz, 2008), que es uno de los aspectos que puede estudiarse a partir del surgimiento de los movimientos sociales; junto con proponer una o varias alternativas de solución al problema público vinculado con dicho conflicto, pues su análisis permite aproximarse a cómo los individuos, grupos, organizaciones e instituciones intentan definir, regular o resolver un determinado problema (Cefaï, 2011).

A continuación se analiza la protesta social a partir del número de días en los que se producen actos de protesta, registrados por una selección de medios de comunicación, tanto convencionales como “ciudadanos”, recogidos en la Cronología del Conflicto Social elaborada por OSAL-CLACSO en sus reportes mensuales o trimestrales en el período 2006-2011. Junto con ello, se analizan los *actos de protesta* que registran los medios en los días señalados³.

3. Naturaleza y alcance de las contiendas estudiantil y mapuche (2006-2011)

Considerando las expresiones de protesta social enmarcadas en los procesos reivindicativos o de denuncia y demanda de los movimientos estudiantil y mapuche, se observa que entre 2006 y 2011, se desplegaron acciones de protesta con resonancia mediática en 546 días, es decir, en promedio, 1 de cada 4 días al año. Su presencia ha sido especialmente fuerte en los años 2011 (154 días con eventos de protesta), 2008 (100 días) y 2006 (94 días).

El más regular y a la vez, el más denso en cuanto a conflictividad es el eje de conflicto mapuche, con un promedio de 54 días de protesta al año en todo el período y un pico significativo el año 2006 (70 días), mientras que el estudiantil registra un promedio de 44 días de protesta al año, con un pico muy significativo el año 2011 (124 días).

En cuanto a la localización geográfica de las acciones de protesta, las regiones llevan la delantera, con eventos de protesta a lo largo de 293 días en los seis años analizados. Santiago, por su parte, concentra la protesta en no despreciables 188 días, mientras que la protesta propiamente nacional, con expresión concomitante tanto en la capital como en una o más regiones llega a los 105 días en el período (aparte de Santiago, otras ocho ciudades concurren de manera destacada en las protestas nacionales:

³ Por ejemplo, una movilización por las calles se desarrolla como una típica “marcha o manifestación”, sin embargo, en algún punto un grupo de manifestantes corta el tráfico configurando una “barricada”, mientras otro grupo logra llegar hasta el edificio de la autoridad para hacer “entrega de una carta”. En este caso, tenemos tres expresiones o tipos de acción desplegados en un mismo día de protesta, asociados a unas mismas demandas en torno a un determinado eje de conflicto.

Antofagasta, Copiapó, Coquimbo-La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt).

La causa mapuche es la que adquiere protagonismo en regiones, específicamente en la región de La Araucanía, escenario por antonomasia de su movilización social, mientras que la estudiantil tiene mayor presencia en la capital.

Gráfico N°1: N° de días con eventos de protesta asociados a los conflictos estudiantil y mapuche, según eje de conflicto. Chile 2006-2011.

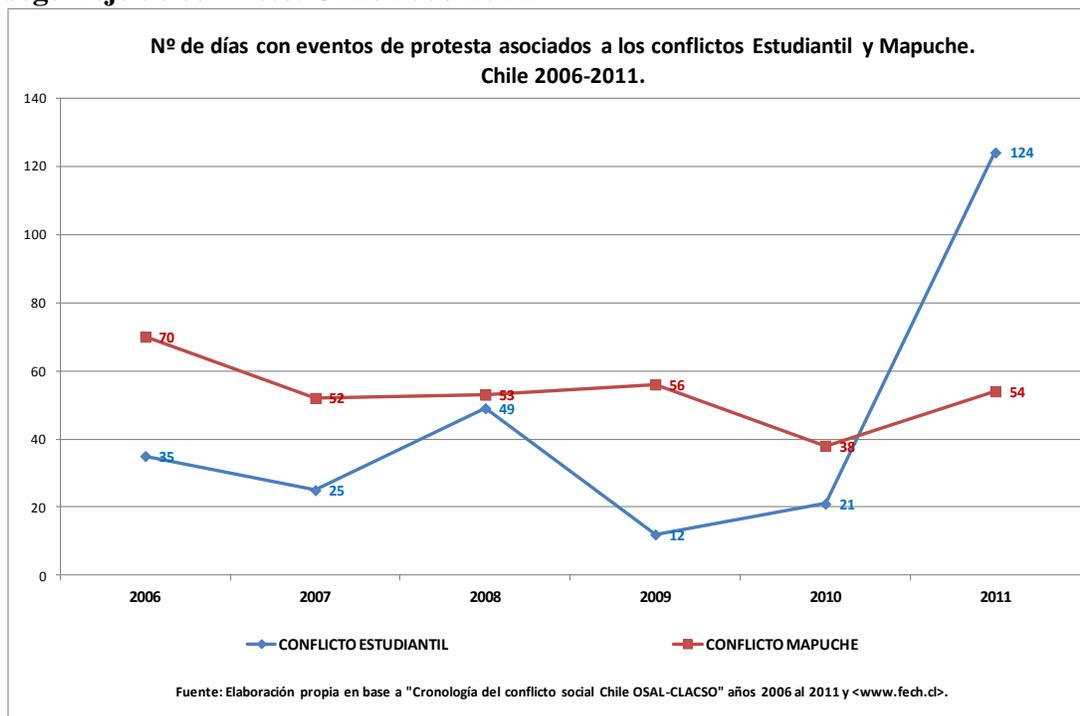
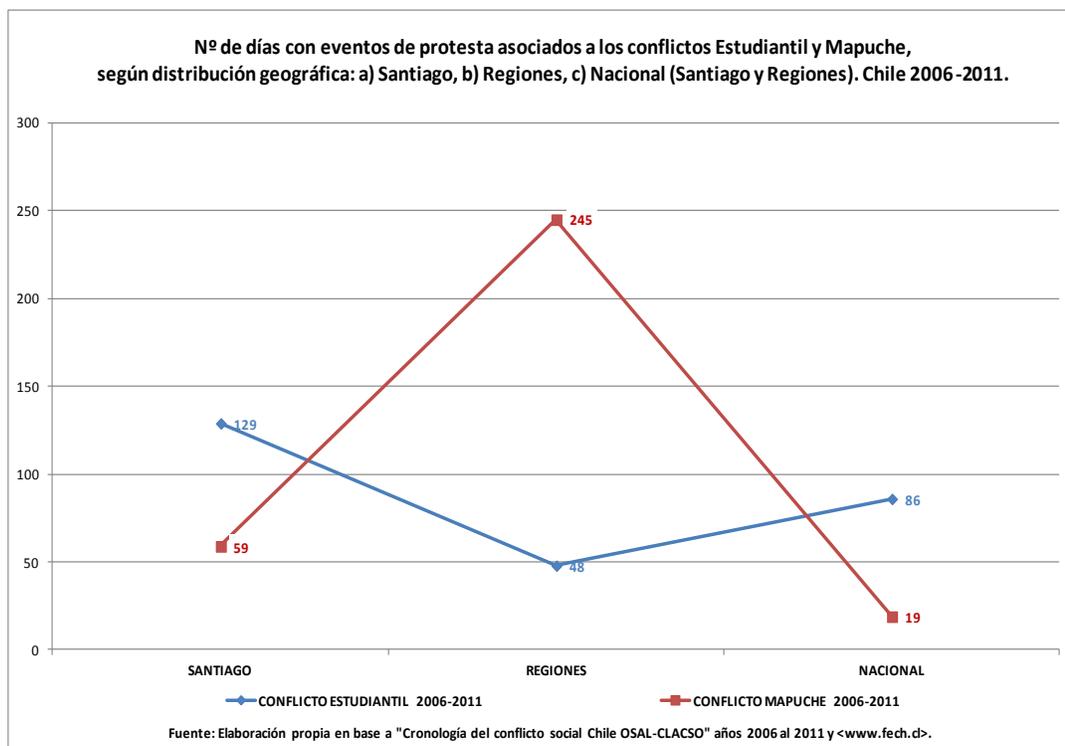


Gráfico N°2: N° de días con eventos de protesta asociados a los conflictos estudiantil y mapuche, según distribución geográfica y eje de conflicto. Chile 2006-2011.



4. Repertorio de acción de los movimientos estudiantil y mapuche (2006-2011)

El concepto de repertorio alude a las formas de actuar colectivamente que despliegan los grupos y movimientos en situación de protesta, conectando a conjuntos de individuos en un contexto de enfrentamiento y contienda política. Las formas de acción están determinadas por la tradición y la memoria histórica (Tilly, 2002), aunque dejan un espacio para el aprendizaje y la innovación (Zald, 1999). Además de la experiencia previa que tengan los colectivos, los repertorios dependerán también de los recursos materiales, organizativos y conceptuales de los movimientos (Traugott, 2002), así como del *stock* cultural que posean sus participantes.

La elección de determinadas acciones de protesta por parte de las personas, se manifiesta como muestra de una conciencia política en base a la cual los individuos optan por actuar colectivamente, en lugar de resistir individualmente, resignarse, o huir ante la injusticia. Su sentido radica en la cultura política de la población y en los símbolos de poder que ésta posee (Cruz, 2008), siendo su análisis un importante insumo para la comprensión de la relación entre los colectivos sociales y el sistema político.

Tomando los aportes de Kriesi *et al* (1995), Jiménez (2005) y Tejerina (2010) en relación a la tipología del repertorio de la protesta social, hemos construido un esquema clasificatorio que distingue entre acciones de tipo *institucional* (aquellas que se insertan en los canales formales ofrecidos por el sistema político y que se adecúan a los procedimientos y plazos por él establecidos) y de tipo *no-institucional* (aquellas que presionan al sistema desde fuera de los canales formales, con un fuerte componente social)⁴. En esta última, se identifican cuatro sub-tipos: a) denuncia; b) cultural; c) confrontación; y d) violencia.

⁴ Se ha abandonando, por un lado, la clasificación de "convencional" o "no convencional" planteada por Kriesi *et al* (1995), por considerar que todas las acciones de protesta son convencionales, en tanto forman parte de la contienda política en las democracias contemporáneas, y que en el último tiempo se han expandido y normalizado en el proceso político (della Porta

Cuadro N°1: Tipología de acciones de protesta:

TIPO	ACCIONES DE PROTESTA
NO-INSTITUCIONAL DENUNCIA	Manifestaciones, marchas, concentraciones
	Paro Nacional, paralización de actividades, huelgas
	Huelgas de hambre
	Protestas focalizadas, interrupción de actos
	Cacerolazos
	Encadenamientos
NO-INSTITUCIONAL CULTURAL	Velatón
	Performances, <i>flahsmobs</i>
NO-INSTITUCIONAL CONFRONTACIÓN	Rogativas y rituales
	Ocupaciones o tomas, encierros
NO-INSTITUCIONAL VIOLENCIA	Barricadas, enfrentamientos no-armados con la policía u otros, saqueos
	Daños a la propiedad: destrucción intencional de recintos inmuebles o bienes muebles.
INSTITUCIONAL	Daños a las personas: ataques con resultado de heridos o muertos; auto-infringirse heridas.
	Mociones o propuestas al Parlamento
	Recogida de firmas o entrega de carta a autoridades
	Referéndum y/o Plebiscito
	Acciones legales (denuncias, querellas, recursos, etc.)

En el período analizado son las acciones no-institucionales las que cobran una importancia significativa como vía de expresión colectiva y mecanismo de acción ciudadana para la interpelación a las autoridades y al sistema político. Del total de acciones de protesta registradas entre 2006 y 2011 en torno a los dos conflictos estudiados, ascendiente a 931 acciones, el 96% se inscribe en el marco denominado no-institucional, demandante con la institucionalidad, pero a la vez, escéptica ante sus mecanismos y procedimientos. Dentro de este tipo de acciones, las que tienen mayor presencia son las de *denuncia* (410 acciones en el período) y las de *confrontación* (340 acciones), seguidas más atrás por las de *violencia* (99), y las *culturales* (42). Las *institucionales* alcanzan sólo a 40 acciones⁵.

De ello puede hacerse dos lecturas, la primera relacionada con el alto distanciamiento que existe entre la ciudadanía y el sistema político, asociado éste a los partidos políticos y las instituciones de gobierno, los cuales concitan una creciente percepción de falta de representatividad y generan desconfianza en la población⁶. La segunda lectura, de la mano con la anterior, es que la estructura del sistema político no

y Diani, 2011; Dodson, 2011); y por otro, subsumido la categoría de "político" planteada por Jiménez (2005), por considerar que todos los tipos de protesta social son esencialmente políticos y forman parte del juego político.

⁵ En cada repertorio operan diversas lógicas de acción, así es como en uno puede importar la lógica de los números (se busca mostrar la fuerza de apoyo a un movimiento), en otro la lógica del daño material (se busca dar cuenta de la capacidad para romper la rutina diaria y el orden público), y en otro la lógica del testimonio (se busca demostrar el compromiso emocional de los activistas). De acuerdo a della Porta y Diani (2011), en las democracias occidentales, las tendencias más estables en torno a los ciclos de protesta son una ampliación del repertorio de la protesta y, simultáneamente, un rechazo creciente a la violencia política.

⁶ Por un lado, se ha registrado una notable reducción y envejecimiento del padrón electoral entre 1988 y 2009 –con sistema de inscripción voluntaria y voto obligatorio–: el porcentaje de votos válidos respecto del total de la población en edad de votar pasó del 89,1% en 1988 al 56,7% en 2009 (Contreras y Navia, 2011), mientras que el año 2012, con ocasión de las primeras elecciones con el nuevo sistema de inscripción automática y voto voluntario, la participación electoral alcanzó un escaso 40% (Servel, 2012). Junto con ello, se ha registrado una creciente pérdida de confianza en las instituciones, principalmente las políticas. En los últimos cuatro años (2009-2012) la confianza - quienes afirman confiar “mucho” +

es permeable a las necesidades, intereses y demandas ciudadanas, no existiendo más alternativa que la interpelación directa a través de la protesta para lograr la atención y eventual apertura política ante determinados temas.

Los estudiantes lograron combinar el acervo contestatario de la sociedad con nuevas expresiones teñidas de creatividad y humor. A la perenne marcha callejera y a la histórica barricada, al caceroleo y a la toma de los establecimientos, se sumó la realización de performances artísticas y deportivas que se desplegaban en los espacios públicos, ganando el apoyo y la admiración de la gente. Por su parte, el movimiento mapuche hizo uso de un repertorio más limitado y con una alta presencia de acciones violentas, junto con la realización de la huelga de hambre como recurso extremo. El uso preferente de ambas estrategias puede relacionarse con la falta de una movilización ciudadana masiva de apoyo a la causa, que permita demostrar capacidad de presión por esa vía⁷.

Gráfico N°3: Tipo de acciones desplegadas en los días con eventos de protesta asociados a los conflictos estudiantil y mapuche, detalladas las no-institucionales, según eje de conflicto. Chile 2006-2011.

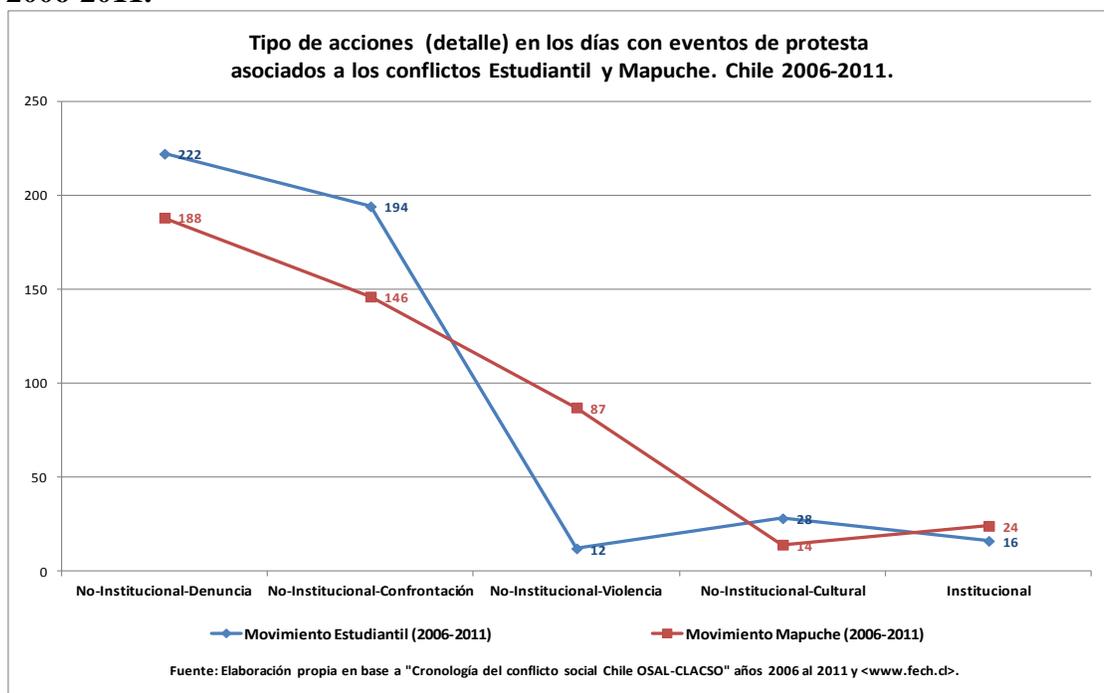
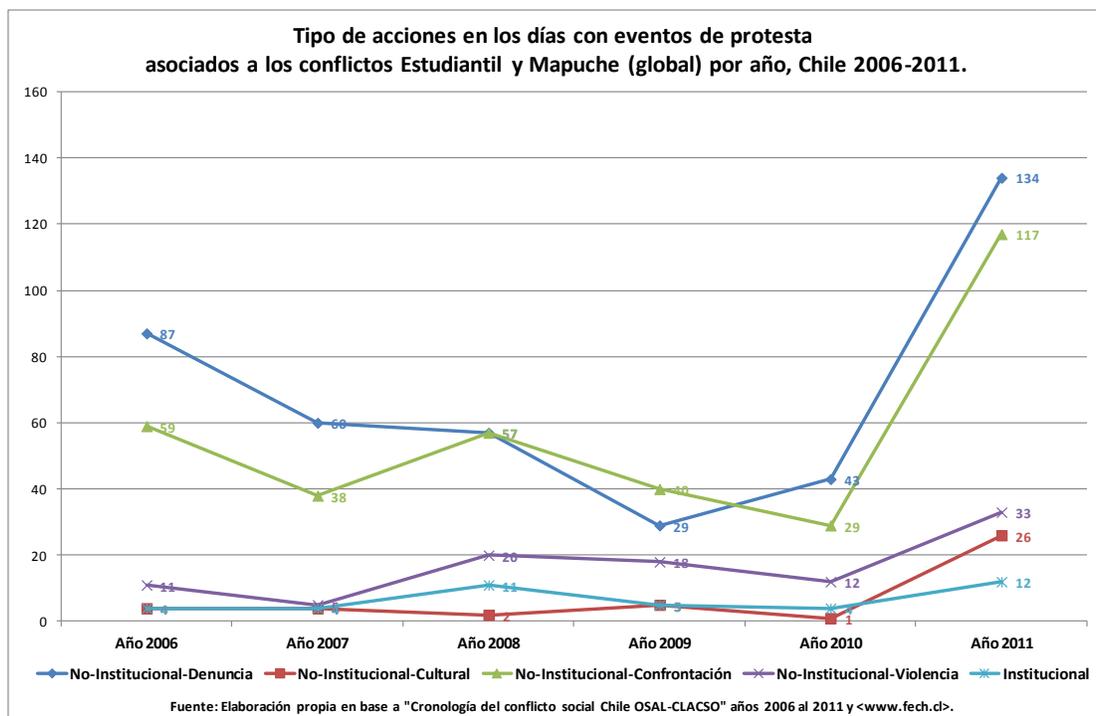


Gráfico N°4: Tipo de acciones desplegadas en los días con eventos de protesta asociados a los conflictos estudiantil y mapuche, detalladas las no-institucionales, por año. Chile 2006-2011.

“bastante”- ha experimentado una caída generalizada: la confianza en el Gobierno ha descendido del 38,4% al 17,7%; en los Tribunales de Justicia del 20,7% al 12%; en el Congreso Nacional del 14,8% al 7,8%; y, como corolario, en los Partidos Políticos del 8% al 4,4% (UDP, 2012).

⁷ Según Tilly y Wood (2010), uno de los tres elementos que dan cuerpo a un movimiento social es la presencia de manifestaciones públicas y concertadas de “WUNC” de los participantes: valor, unidad, número y compromiso. Los otros dos elementos son la realización de campañas y la existencia de un repertorio de acción política.



5. Análisis de umbrales de impacto de los movimientos estudiantil y mapuche

Probablemente el ámbito menos desarrollado del campo del estudio de los movimientos sociales sea el de sus impactos (Giugni, 1998; Ibarra *et al*, 2002; Jiménez, 2005; Tarrow, 2012), fundamentalmente debido a la dificultad para aislar las consecuencias que se derivan específicamente de la acción de los movimientos, de aquellas producidas por otros procesos concomitantes. Bajo la premisa cierta de que la obtención de derechos sociales o políticos ocurre en última instancia debido a que uno o más grupos sociales los demandaron⁸, la cuestión es si su influencia es directa, indirecta o bien constituye un efecto conjunto de las acciones de los movimientos, la opinión política favorable y la presencia de aliados influyentes (Amenta, 2006; Giugni, 2008; Giugni y Yamasaky, 2009; Kolb, 2007), aún cuando todos ellos se relacionen multidireccionalmente. Sin aspirar a resolver lo anterior, pueden delinearse impactos que en mayor o menor medida, directa o indirectamente, son atribuibles a la acción de los movimientos.

Sea cual sea el contenido de las demandas del movimiento y su habilidad para buscar su consecución, la posibilidad del cambio social se le ofrece a través de tres vías: mediante los discursos y la expansión de nuevas creencias; a través de las redes de relaciones sociales; y por la institucionalización política de las demandas (Tarrow, 2004). Por estos canales los movimientos alcanzarán distintos tipos de impactos, con diferente alcance y profundidad⁹.

⁸ Claro en este punto es Charles Tilly al señalar que la obtención de los derechos políticos, sea cual sea su contenido, no tienen otro origen que la "predisposición de los grupos involucrados en la protesta, a superar la resistencia del gobierno y de otros grupos, para defender lo que consideran justo" (Tilly, 1975, citado en Tarrow, 2004: 230).

⁹ En relación con las capacidades de los movimientos, McAdam (1999) señala que éstos deben superar seis tareas para lograr impactos en la sociedad: conseguir nuevos miembros; mantener la moral y el nivel de compromiso de los miembros con los que ya cuentan; conseguir cobertura de los medios de comunicación e, idealmente, que ésta sea favorable a sus puntos de vista; movilizar el apoyo de grupos externos; limitar las opciones de control social que puedan ser ejercidas por sus adversarios y, en último término, influir sobre lo político y conseguir que el Estado actúe.

Los impactos del movimiento pueden ser de distinto tipo, operando a corto, mediano o largo plazo. En términos gruesos, por un lado están los impactos que pueden ubicarse en la dimensión socio-cultural (“sensibilizadores” en la propuesta de Kitschelt, 1986) y por otro, los que caben dentro de la dimensión político-institucional (“estructurales” y “sustantivos”, según el mismo autor). En la misma línea, Tarrow (2012) resume los impactos en tres categorías: politización y futuro activismo político de quienes participan, cambios en las instituciones y las prácticas políticas, y cambios en la cultura política.

Tomando como referente las categorías propuestas por Kitschelt (1986), Ibarra *et al* (2002) y Jiménez (2005), se han definido umbrales de impacto de los movimientos sociales, avanzando en una caracterización de los mismos, con un análisis aplicado a los dos movimientos estudiados¹⁰.

Como se ha evidenciado previamente, en el período 2006-2011 ha habido una importante actividad de protesta, que se ubica más bien en un continuo, con momentos más fuertes que otros. En dicho período pueden identificarse diferentes “campañas” (Tarrow, 2012), con variaciones en los objetivos, marcos discursivos y estrategias. No obstante dichas campañas estén relacionadas entre sí al interior de cada eje de conflicto, a efectos de aproximarse a los impactos de cada movimiento, se ha tomado como año clave de acción el 2011, y se ha establecido un período ex – post de incidencia extendido hasta el 30 de junio de 2013, fecha marcada como un hito en el ciclo político, por la realización de las primarias presidenciales legales en las que participaron las dos coaliciones políticas mayoritarias del país: la Nueva Mayoría (referente de la centro-izquierda) y la Alianza (símil en la centro-derecha)¹¹.

Probablemente 18 meses sea un período muy breve a la hora de determinar los impactos de un movimiento social, sin embargo, en el caso chileno se trata de una efervescencia social con efectos en la conversación pública y en la dinámica política, cuyo alcance ya se puede evidenciar. No por nada, se ha planteado que el gran impacto del movimiento estudiantil es la politización de la sociedad (Mayol, 2012; Garcés, 2011), la re-democratización política (Garretón, 2011) o el ejercicio de la soberanía ciudadana (Salazar, 2011)¹².

En términos del ciclo político, la realización de elecciones primarias legales para decidir quiénes competirán por la Presidencia de la República para el nuevo mandato a iniciarse en el próximo año, es un hito de interesante análisis, pues implica la realización de campañas electorales, debates entre los candidatos y definiciones programáticas, cuyo contenido es escrutable en términos de la influencia que los movimientos sociales eventualmente han tenido.

En general, utilizando las categorías propuestas, se observa que los impactos han sido bajos y medios, con mayor relevancia en torno al eje de conflicto estudiantil que en el mapuche. Pese a toda la conversación social generada en torno a las demandas y planteamientos de los movimientos – especialmente el estudiantil- su incidencia en el sistema político aún es muy emergente y no ha logrado institucionalizarse. Se requiere mayor tiempo para que los procesos ya desencadenados en la sociedad, logren instalarse con la fuerza necesaria en la arena política y se traduzcan en transformaciones estructurales.

¹⁰ En el Anexo se presenta un cuadro con el resultado de la aplicación de la matriz analítica propuesta.

¹¹ En Chile, la Ley 20.640 establece el sistema de elecciones primarias, que “son elecciones realizadas para nominar candidatos a las elecciones populares. La ley establece y regula la realización de esos comicios que pasan a tener validez legal para la nominación de aspirantes a los cargos públicos”. Ver: http://www.servel.cl/controls/neochannels/neo_ch256/neochn256.aspx

¹² Incluso la propia candidata a la presidencia ganadora de las elecciones primarias de la Nueva Mayoría y con mayor adhesión ciudadana, Michelle Bachelet, ha señalado que “Chile cambió en gran medida por la lucha de los estudiantes. Las transformaciones hoy son posibles gracias a lo que ustedes hicieron”. Ver: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/michelle-bachelet/bachelet-las-transformaciones-son-posibles-gracias-a-los-estudiantes/2013-08-08/110131.html>

La estructura de oportunidades políticas ha sido modificada, especialmente a propósito del conflicto estudiantil, pues ahí donde hasta hace poco no penetraban los planteamientos críticos, se han incorporado al debate temas como el derecho a la educación, la reforma tributaria y la necesidad de una nueva constitución política. La agenda pública se ha abierto y el movimiento estudiantil ha logrado que una parte de las élites políticas recoja el guante, al menos a nivel de discurso y propuestas. La modificación del sistema electoral binominal o el establecimiento de cuotas parlamentarias para representantes mapuche han surgido con fuerza variable en el debate, no obstante, en términos concretos, salvo su incorporación en los lineamientos programáticos de alguna candidatura, aún no se ha formalizado nada de lo dicho, y no se ha modificado significativamente la geografía política del *establishment*.

En cuanto a cambios legislativos o en políticas públicas, los resultados son más modestos todavía, pues las iniciativas desde el ejecutivo ingresadas al parlamento, no sólo no recogen la demanda estudiantil, sino que derechamente son rechazadas por el movimiento, por representar una línea de continuidad con la normativa existente y no apuntar a los cambios estructurales demandados. Paradigmática es la aprobación de la Ley General de Educación (LGE) en 2009, que derogó la antigua LOCE rechazada fuertemente por el movimiento estudiantil del año 2006, y cuyos contenidos continuaron siendo opuestos a los planteados por los estudiantes. Misma situación se repite con los proyectos de ley actualmente ingresados a trámite (carrera profesional docente, superintendencia de educación y desmunicipalización).

En el caso mapuche, la legislación en el período 2006-2013 ofrece un panorama de continuidad de políticas que suelen ser criticadas por el movimiento mapuche, salvo el hito legislativo correspondiente a la ratificación del Convenio 169/OIT, el cual, sin embargo, fue limitado severamente a través del Decreto 124, que traiciona su espíritu. Junto con ello, el año 2008 se promulgó la ley que crea el Espacio Marino Costero de los Pueblos Originarios (Delamaza y Flores, 2012), cuyos efectos aún es muy pronto de determinar.

Finalmente, sí se aprecian indicios de impactos de tipo socio-cultural, al introducir en la conversación social ciertos temas y lógicas que habían sido desterradas y reemplazadas por una naturalización del orden de cosas que hacía muy difícil discutirlos. Por un lado, destaca un fuerte apoyo ciudadano a la protesta como modo legítimo de expresión –no así respecto de los actos de violencia- ante una institucionalidad cada vez más distante; así como una alta adhesión a las definiciones y planteamientos de ambos movimientos (fin del lucro en la educación; reconocimiento constitucional del pueblo mapuche, entre otros). Por otro lado, la sociedad avanza en politización y debate democrático, especialmente en las generaciones jóvenes (la difusión pública de los conflictos genera reflexión y discusión), aunque aún sea muy pronto para establecer el alcance y sustentabilidad en el tiempo de dicho proceso.

En la conversación social, ambos movimientos han marcado presencia, aunque el estudiantil ha ganado protagonismo y ha intentado capitalizar ciertas ventanas de oportunidad política por la vía de que ex-dirigentes estudiantiles concurren a las elecciones como candidatos al Parlamento¹³ y con una estructura organizativa (federaciones de estudiantes universitarios, asambleas y coordinadoras de estudiantes secundarios) que renueva anualmente a sus líderes para continuar el movimiento desde las bases. Por su parte el movimiento mapuche ha sido directamente resistido por la élite política chilena, logrando sólo mínimos espacios de influencia, fundamentalmente en instancias internacionales (Parlamento Europeo, ONU y CI-DDHH)¹⁴.

¹³ La lista de ex – dirigentes estudiantiles que son actualmente candidatos a diputados no es menor, pudiéndose mencionar, entre otros, a Camila Vallejo (PC), Giorgio Jackson (RD), Francisco Figueroa (IA), Gabriel Boric (IA), Camilo Ballesteros (PC) y Daniela López (IA).

¹⁴ En el plano nacional, en enero de 2013 se realizó una Cumbre Mapuche en el cerro Ñielol, en la cual 60 comunidades discutieron sobre la conformación de un gobierno autónomo mapuche. A la cita asistieron en representación del gobierno

6. De lo que los movimientos hacen a lo que logran

Si ya es difícil aventurarse en la definición de los impactos de los movimientos sociales, más lo es aún establecer alguna relación entre lo que ellos hacen (repertorio de acción) y lo que logran (su impacto). Si bien es posible señalar algunas interpretaciones aventuradas, lo cierto es que los impactos estarán en gran medida condicionados por la estructura de oportunidades políticas (EOP) y por la capacidad de los movimientos de modificarla o abrirla a su favor. Lo anterior, no sólo dependerá de lo que los movimientos hagan, sino que de la naturaleza misma del conflicto que les da origen, pues ello tendrá implicancias a la hora de movilizar adherentes y lograr apoyo ciudadano (por ejemplo, las demandas estudiantiles hacen sentido “experiencial” a la mayoría de la población –en una proporción importante de los hogares hay al menos un miembro en el sistema educativo–, mientras que el conflicto mapuche toca directamente a una proporción pequeña de la población nacional).

Para que los movimientos tengan éxito en su cometido, entran en juego una serie de factores, por ejemplo, la capacidad de persuasión de los movimientos para proponer una visión que legitime la protesta (McAdam, 1999); su capacidad para definir un reducido número de objetivos –ojalá un objetivo único– que concite apoyo entre un número de grupos mayor que el que lo rechaza (Gamson, 1990; McAdam *et al.*, 1999); lograr una fuerte convicción entre sus miembros de que la acción colectiva tendrá éxito, al modo de profecía autocumplida, en la que mientras mayor sea el número y más convencidos actúen, más probabilidades tendrán de obtener lo que desean (Klandermans, 1994); y la presencia y rol de *brokers*, intermediarios y negociadores políticos, capaces de conectar las demandas con el sistema político (Tilly, 2010) y con aliados institucionales (Jiménez, 2005).

Hemos sostenido que tanto en lo político-institucional como en lo socio-cultural, los procesos de cambio iniciados a partir de la protesta social no logran aún un grado de penetración para transformarse en discurso hegemónico o bien re-alinear la geografía del sistema político para la concreción de las transformaciones deseadas. No obstante, también es innegable que se ha avanzado en la instalación simbólica de aspectos que hasta hace un tiempo eran invisibles y/o tabú, por considerarse irrelevantes o inmodificables (educación como bien de consumo o inversión individual y no como derecho social, Constitución política como inmutable pese a ser ilegítima, estructura tributaria como irrelevante para la desigualdad, reconocimiento del pueblo mapuche como inviable, etc.).

Cada uno de los movimientos ha desplegado repertorios de acción con énfasis particulares. Más allá del marco común de acciones no institucionales, el estudiantil ha desplegado una mayor variedad de cursos de acción, concentrándose en las marchas masivas y las ocupaciones de establecimientos; el mapuche ha centrado su acción en eventos de confrontación y/o violentos y la ocupación de predios y fundos.

Desde la perspectiva de la masividad (los números importan), existe lógica en que sea el estudiantil el que más impacto ha logrado, pues es el que más personas ha movilizado y que más visibilidad ha tenido. Por otra parte, desde la óptica de la persistencia y continuidad, podría extrañar que el mapuche, siendo el que mayor regularidad a lo largo del tiempo demuestra, no logre impactar lo suficiente para gatillar procesos de cambio. Otra vez importan los números, pues pese a su persistencia, no moviliza a mucha gente.

Otro elemento corresponde a la validación de la violencia como modo de expresión. El movimiento estudiantil la ha rechazado explícitamente, pese a la existencia de grupúsculos en su interior que la practican; el movimiento mapuche la ha planteado como una opción igual de válida que otras, frente a la violencia ejercida por su contraparte (el Estado chileno).

sólo los gobernadores provinciales de la región, evidenciando la escasa relevancia otorgada a la cumbre por el ejecutivo. Ver: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/02/680-506979-9-el-proyecto-que-pretende-crear-el-gobierno-autonomo-mapuche-desde-la-region-del.shtml>

De otro lado, la presencia de aliados significativos o intermediarios políticos que abrazan en alguna medida los planteamientos del movimiento estudiantil, permiten visualizar un grado de incidencia mayor que en relación al movimiento mapuche, caracterizado por la ausencia de actores políticos protagónicos comprometidos con sus demandas.

Importa que el movimiento movilice a la mayor cantidad de personas posible y que una proporción importante de la ciudadanía adhiera a sus demandas. Lo anterior es más probable si el movimiento rechaza la violencia como modo de expresión. Eso, sin embargo, pareciera ser posible cuando el conflicto que da origen al movimiento hace sentido a las personas en base a una cercanía experiencial, a una vivencia más o menos práctica, que conecta su cotidianeidad con el fenómeno social mayor simbolizado en la protesta.

Desde otra parte, el despliegue del movimiento, cuando se cumple lo anterior, tendrá mayor o menor eco, si el sistema político permite o favorece los reordenamientos, las nuevas alianzas o la aparición de nuevos actores y colectivos políticos. Esto, en el caso de Chile, se ve obstaculizado por el marco legal que otorga la Constitución Política y el mecanismo electoral que define (sistema binominal, que dificulta la entrada de nuevos actores y de actores no tan nuevos, pero minoritarios), así como por la existencia de un histórico discurso racista que ha infravalorado y puesto al pueblo mapuche como separado de los chilenos (Waldman, 2012), propiciado además por la escasa proporción de la población que se autoidentifica como perteneciente a dicha etnia (sólo el 4% de la población nacional, de acuerdo al CENSO de 2002).

El cambio social es un proceso en marcha, que dará nuevas noticias con el correr del tiempo. Lo cierto es que su avance se ha acelerado en el último período y a la luz de los acontecimientos es más probable que predomine su tendencia por sobre la de la estabilidad y el orden inmutable.

Referencias bibliográficas

- Amenta, E. (2006) “When Movements Matter: The Townsend Plan and the Rise of Social security”. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Cefaï, D. (2011). “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”. Revista de Sociología, N° 26. pp. 137-166. OSAL-CLACSO.
- CEP (2011) “Estudio nacional de opinión pública N°64, junio-julio de 2011”. Disponible en www.cepchile.cl
- CEP (2012) “Estudio Nacional de Opinión Pública Proyecto Auditoría a la Democracia 2012”. Disponible en www.cepchile.cl
- Contreras, G. y Navia, P. (2011). “Participación Electoral en Chile, 1988-2010 ¿Quiénes votan, quiénes han dejado de votar y quiénes nunca votaron? Participación Electoral en Chile, 1988-2010”. Ponencia presentada en VI Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani, 10, 11 y 12 de noviembre de 2011.
- Cruz, R. (2008). “Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX”. Madrid: CIS. Colección Monografías N° 258.
- Delamaza, G. y Flores, F. (2012). “Incidencia del movimiento indígena en la ley que crea el espacio costero marino de los pueblos originarios en Chile”, en Fernández, M. y Salinas, J. (comps.) (2012) Defensa de los derechos territoriales en Latinoamérica. Santiago: RIL Editores.
- della Porta, D. y Diani, M. (2011). “Los movimientos sociales”. Editorial Complutense – CIS, Colección Debate Social, España.
- Dodson, K. (2011). “The Movement Society in Comparative Perspective”, en Mobilization. Volume 16, Number 4 / December 2011. Pp.475 – 494.
- Fernández, Juan (2013) “La protesta social en Chile (2006-2011): conflicto social y repertorios de acción en torno a los movimientos estudiantil, mapuche y ambiental”. GIGAPP

- Estudios/Working Papers. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Madrid. No. WP2013-27. 26 pp.
- Gamson, W. 1990[1975]. "The strategy of social protest". Belmont CA: Wadsworth.
 - Garcés, M. (2011). "El movimiento estudiantil y la crisis de legitimidad de la política chilena" en Polis – Política y Cultura, julio. Disponible en <<http://polisfmires.blogspot.com.es/2011/07/mario-garces-el-movimiento-estudiantil.html>>. Consultado el 12 de abril de 2012.
 - Garretón, M. (2011). "Movilizaciones y movimiento social en la democratización política chilena", en La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador. Madrid: Biblioteca Nueva. Cap.6.
 - Garretón, M.; Cruz, M.; Aguirre, F.; Bro, N.; Farías, E.; Ferreti, P. y Ramos, T. 2011. "Movimiento social, nuevas formas de hacer política y enclaves autoritarios. Los debates del Consejo Asesor para la Educación en el gobierno de Michelle Bachelet en Chile". Polis [En línea], 30 | 2012.
 - Giugni M. y Passy, F. (2003) "Social movements and policy change: direct, mediated or join effect?". Department of Political Science, University of Geneva.
 - Giugni, M. (1998) "Was it Worth the effort? The outcomes and consequences of social movements" Annual Review of Sociology 24: 371-393.
 - Giugni, M. (2008) "Welfare States, Political Opportunities and the Mobilization of the Unemployed: a cross national analysis". Mobilization 13: 297-310.
 - Giugni, M. y Yamasaky, S. (2009) "The policy impact of social movements. A replication through qualitative comparative analysis". Mobilization 14: 467-484.
 - Ibarra, P.; Martí, S. y Gomà, R. (coordinadores). (2002). Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Barcelona: Icaria editorial.
 - ICSO-UDP (2012) "Élites políticas, discriminación y diversidad étnica. Estudio de opinión pública". UDP.
 - INE-CENSO de (2002). Ver <http://www.ine.cl/cd2002/>
 - Jiménez Sánchez, M. 2005. "El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España". CIS-Siglo XXI, Colección Monografías N° 214, Madrid Tejerina (2010)
 - Kitschelt, H. (1986). "Political Opportunities structures and Political Protest: Anti-nuclear movements in four democracies" en British Journal of Political Science n°16, pp 57-85.
 - Klandermans, B. (1994). "La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos", en Laraña, E. y Gusfield, J. (1994). Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. Madrid: CIS. pp.183-220.
 - Kolb, F. (2007) "Protest and opportunities: the political outcomes of social movements". Frankfurt y Nueva York, Campus.
 - Kriesi, H. (1995). "The political opportunity structure of New social Movements: Its impact on their mobilization". En Jenkins, J. y Klandermans, B. (eds) (1995) The politics of social protest. Comparative perspectives on states and social movements. Minneapolis: The University of Minnesota Press. Pp.167-198.
 - Llaitul, H. y Arrate, J. (2012). "Weichan. Conversaciones con un weychafe en la prisión política. Santiago de Chile: Ceibo.
 - Mayol, A. (2012) El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo. Santiago de Chile: LOM.
 - Mayol, A. (2011). "2011", Presentación en ENADE, Santiago de Chile.

- McAdam, D. (1999). “[Oportunidades políticas] Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación”. En McAdam, D.; McCarthy, J. y Zald, M. (eds.). (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Ediciones Istmo. pp.49-70.
- McAdam, D.; McCarthy, J. y Zald, M. (eds.). (1999). “Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales”. Madrid: Ediciones Istmo.
- Mees, L. (1998). “¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales”, en Ibarra, P. y Tejerina, B. (1998). *Los Movimientos Sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Editorial Trotta. pp.291-320.
- Melucci, A. (1996). “Challenging Codes. Collective Action in the Information Age”. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salazar, G. (2011). “Perspectivas históricas del movimiento social-ciudadano chileno”, *The Clinic*, 6/08/2011.
- Servel. (2012). Ver: <www.servel.cl>
- Tarrow, S. (2004). “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”. Madrid: Alianza Editorial.
 - o Tarrow, S. (2012). “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”. Madrid: Alianza Editorial. Tercera edición revisada y ampliada.
- Tejerina, B. (2010). “La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España”. Madrid: Editorial Trotta.
- Tilly, Ch. (2002). “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834”. En Traugott, Mark (compilador). 2002. *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Barcelona: Hacer. pp.17-48.
- Tilly, Ch. y Wood, L. (2010). “Los movimientos sociales, 1768-2009: Desde sus orígenes a Facebook”. Barcelona: Ed. Crítica.
- Traugott, M. (2002). “Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva”. Barcelona: Hacer.
- UDP (2012). “Encuesta Nacional Chile 2012”. ICSO.
- Waldman, G. (2012). “Historical memory and present-day oblivion: The Mapuche conflict in post-dictatorial Chile”. *Time Society*, March 2012, vol. 21, nº 1. pp.55-70.
- Zald, M. (1999). “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos”, en McAdam, D.; McCarthy, J. y Zald, M. (eds.). (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Ediciones Istmo. pp.369-388.

ANEXO

Cuadro N° 2: Umbrales de impacto de los movimientos estudiantil y mapuche en Chile 2006-2011(13).

Tipo de impactos	Umbrales de impacto de cada movimiento	
<i>Estructurales (transformación de la EOP)</i>	Estudiantil	Mapuche
Ampliación de las redes de políticas públicas	BAJO. Representantes de los estudiantes han sido invitados a participar de forma puntual en instancias de discusión de políticas públicas, tales como las comisiones de educación del Congreso Nacional, sin embargo, ello no representa una incorporación formal y de manera estable al proceso, ni asegura de modo alguno que sus planteamientos sean recogidos en las decisiones. En el año 2006, dirigentes estudiantiles formaron parte del Consejo Asesor Presidencial de Educación, sin embargo, lo hicieron en calidad de minoría y finalmente abandonaron la instancia, por considerar que sus planteamientos no estaban siendo considerados ⁱ .	BAJO. Representantes del pueblo mapuche han sido invitados a participar de forma puntual en instancias de discusión de políticas públicas, tales como las comisiones de DDHH del Congreso Nacional. En el período estudiado, han participado fundamentalmente en relación a la consulta y participación en el marco del Convenio 169/OIT. Por otra parte, los espacios institucionales abiertos a los mapuches han estado relacionados con la denuncia de la permanente vulneración de sus derechos, más que con la elaboración de políticas en materia indígena ⁱⁱ .
Inclusión de temas, definiciones y alternativas en la agenda	MEDIO. Las demandas planteadas por los grupos movilizados han sido incorporadas a la agenda pública y han tenido eco en esferas del sistema político (principalmente candidatos a la presidencia y partidos políticos), en donde se debate sobre las definiciones del problema y sobre su solución, pero no han ingresado a la agenda gubernamental ni parlamentaria ⁱⁱⁱ . El rechazo al lucro en educación y su gratuidad, así como la necesidad de reformas (tributaria y política) para hacerla posible se han ido abriendo camino, pero aún con mucha resistencia.	BAJO. Las definiciones y alternativas de solución planteadas por el movimiento (autonomía, autodeterminación, control territorial) son incorporadas a la agenda pública, pero con limitaciones. Son recogidas por otros actores sociales, pero fuera del sistema político, principalmente por organizaciones pro-DDHH y pro-indígena. En instancias internacionales (Parlamento Europeo, ONU, Corte Interamericana de Derechos Humanos) sus planteamientos tienen una mayor llegada y fundamentalmente en relación a la vulneración de sus derechos ^{iv} , pero ello no se ha traducido en las instituciones nacionales ^v .
Re-alineamiento de élites, aliados del movimiento	MEDIO. Algunos partidos políticos mayoritarios incorporan los planteamientos específicos de los grupos movilizados en sus lineamientos	BAJO. El sistema político no se ha hecho eco del movimiento y los partidos no han sido aliados del mismo ^{vi} . Si bien miembros particulares de colectivos políticos

<p>e incidencia en planteamientos programáticos de los partidos políticos</p>	<p>programáticos. Es el caso del PS-PPD, cuya candidata presidencial incluye en su programa la educación pública gratuita universal, una reforma tributaria para financiarla, y la creación de una nueva constitución política para el país. Lo mismo ocurre en el caso de los candidatos del PRSD, del PRO, y del PH-IC. Sin embargo, sólo los actores políticos de partidos minoritarios toman la posición de aliados del movimiento, sin modificar significativamente la geografía política del <i>establishment</i>.</p>	<p>minoritarios y/o alternativos han solidarizado esporádicamente con su lucha (PC, MAS), no se han constituido en actores comprometidos significativamente con sus planteamientos^{vii}. La evaluación de los programas de gobierno de los candidatos a la presidencia arroja una muy escasa incidencia en dichos ejes programáticos^{viii}. En el año 2013, algunos pre-candidatos presidenciales abordaron el tema (C. Orrego, J. Gómez y E. Velasco) con propuestas relacionadas con declarar un estado plurinacional u otorgar un cupo parlamentario mapuche, sin embargo, los candidatos ganadores no se han pronunciado.</p>
<p>Cambios en el sistema electoral</p>	<p>BAJO. Se incorpora al debate político la necesidad de modificaciones al sistema electoral, en la línea de lo demandado por el movimiento (fin del binominal), sin embargo, no se han llegado a formalizar propuestas legislativas concretas ni a producirse cambios.</p>	<p>BAJO. Algunas voces en torno al conflicto han planteado la necesidad de asegurar representación política al pueblo mapuche (por ejemplo, cuotas parlamentarias) y en el año 2007 incluso se presentó una iniciativa legislativa, la cual, sin embargo, no prosperó^{ix}.</p>
<p>Procedimientos administrativos más participativos</p>	<p>NULO. La institucionalidad no ha generado instancias formales de participación ciudadana en el ámbito de las políticas educativas, no se han formalizado propuestas en dicha dirección, ni se ha incorporado al debate político la necesidad de una mayor participación ciudadana en la definición de las políticas educativas.</p>	<p>NULO. Pese a que la suscripción de Chile al Convenio 169 de la OIT, obliga a la incorporación de consultas ciudadanas en todos aquellos proyectos e iniciativas que afecten a las comunidades indígenas, ello fue limitado de manera significativa mediante la dictación del Decreto 124 en el año 2009, fuertemente cuestionado por el pueblo mapuche y por la comunidad internacional^x.</p>
<p>Sustantivos (cambios legislativos/programáticos)</p>	<p>Estudiantil</p>	<p>Mapuche</p>
<p>Modificación de políticas y programas existentes</p>	<p>NULO. Si bien desde la institucionalidad se han formalizado modificaciones a algunas políticas existentes (por ejemplo, rebaja de la tasa de interés de los créditos, traspaso de la administración del CAE desde la banca al Estado), éstas no responden a los planteamientos de los grupos movilizados. De hecho, representan ajustes al modelo vigente y</p>	<p>NULO. No se aprecian cambios que vayan en la línea de los planteamientos de los grupos movilizados. Se ha propuesto continuar y expandir políticas existentes como la creación de Áreas de Desarrollo Indígena, que el movimiento mapuche rechaza como solución^{xii}. En el período estudiado, los principales instrumentos de política indígena han sido los Fondos (de</p>

	no transformaciones del mismo, por lo que han sido rechazadas por el movimiento ^{xi} .	desarrollo indígena, de cultura y educación, de tierras y aguas), conceptualmente dirigidos a abordar la problemática indígena desde la perspectiva de la pobreza y la marginalidad entendida individualmente, y no desde los derechos indígenas colectivos (<i>Íbid.</i>).
Creación/implementación de nuevas políticas y programas	BAJO. Se incorpora al debate público la necesidad de creación de nuevas políticas y/o programas que recojan los planteamientos del movimiento, sin embargo, no han llegado a formalizarse.	BAJO. El año 2008 se promulgó la ley que crea el espacio marino costero de los pueblos originarios ^{xiii} .
Tramitación de iniciativas legislativas	BAJO. El año 2009 se promulgó la LGE (20.370), que derogó la antigua LOCE, una de las demandas centrales del movimiento estudiantil del 2006. Sin embargo, los contenidos de la misma difieren mucho de los planteamientos de los estudiantes, siendo la nueva ley igualmente rechazada. Posteriormente, si bien desde el Ejecutivo se han enviado a trámite legislativo proyectos en el ámbito de las políticas educativas (carrera profesional docente, superintendencia de educación y desmunicipalización), éstos no responden en su contenido a los planteamientos de los grupos movilizadas. De hecho, el movimiento los rechaza y ha demandado su retiro (Ver nota ix).	BAJO. En el período se han presentado diferentes iniciativas en materia indígena, destacando en los años 2006 y 2007 algunas sobre reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, sin embargo, no han prosperado. El 80% corresponde a mociones parlamentarias y sólo un 20% a mensajes del ejecutivo ^{xiv} . La iniciativa legislativa más relevante en la materia es la ratificación por el Estado de Chile del Convenio 169/OIT, la cual, sin embargo, fue prontamente limitada a través del Decreto 124. El mismo año (2009), el ejecutivo envió un proyecto de ley para la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas y la Agencia de Desarrollo Indígena, cuya tramitación continua pendiente. En los años 2006 y 2008 incluso se han presentado mociones contrarias al espíritu de la legislación indígena (una autorizando las medierías agrícolas con terceros no indígenas y otra impidiendo la adquisición de terrenos por parte del Estado cuando han sido objeto de actos de violencias) , las que no han prosperado (<i>Íbid.</i>)
Sensibilizadores (influencia en entorno social)	Estudiantil	Mapuche
Aceptación de la protesta como mecanismo de expresión	ALTO. Una parte importante de la ciudadanía, llegando a ser la mayoría el año 2011, valida la protesta como modo de expresión legítimo, aunque casi todos desaprueban la realización de actos violentos durante las manifestaciones ^{xv} .	BAJO: Si bien la mayoría de la población valida la protesta como modo legítimo de expresión, también rechaza la realización de actos violentos y la ocupación de terrenos (CEP, junio-julio, 2011), siendo precisamente dichas acciones las más asociadas en el imaginario social al

		conflicto mapuche.
Introducción en la conversación social de nuevos temas, percepciones y definiciones alternativas	ALTO. Los temas planteados por el movimiento (educación como derecho social, fin al lucro en educación) son objeto de intenso debate y conversación social, y han penetrado con intensidad en la sociedad, que en su mayoría (89%) las respalda ^{xvi} . Por ejemplo, la mayoría de la población está en desacuerdo con que los colegios, escuelas, liceos y universidades tengan fines de lucro ^{xvii} .	MEDIO. Temas planteados por el movimiento son puntualmente debatidos, en círculos políticos y ciudadanos más bien minoritarios y/o alternativos. De cualquier modo, la mayoría de la población afirma respaldar algunos de sus planteamientos, como su reconocimiento constitucional (89% de respaldo) ^{xviii} .
Cambios en la cultura política y el ejercicio democrático	MEDIO. La sociedad avanza en politización y debate democrático, y el movimiento representa una energía que presiona por transformaciones políticas ^{xix} . No obstante, aún es muy pronto para establecer que ello se haya logrado de manera permanente.	BAJO. La regularidad y permanencia del conflicto indígena hace que esporádicamente, en momentos críticos (huelgas de hambre de larga extensión, actos violentos llamativos tanto de parte de los grupos movilizados como de la policía) la sociedad se politice, pero ello es evidente sólo en determinados grupos sociales (estudiantes, anarquistas, etc.). El principal ámbito de movilización ha estado relacionado con la defensa de los Presos Políticos Mapuche, acusados de llevar a cabo acciones violentas.

***Elaboración propia inspirado en Kitschelt (1986), Ibarra *et al* (2002) y Jiménez (2005).**

ⁱ Dirigentes secundarios (ANES y CONES) asistieron como invitados en dos ocasiones a la Comisión de Educación del Senado en el período 2006-2013, una vez el año 2007 y la otra el 2011. Por su parte, dirigentes universitarios (CONFECY y AECC) lo hicieron en 7 ocasiones, dos veces el 2011 y cinco veces el 2012. Ver: http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=comisiones&ac=ficha&id=189&tipo_comision=10. Para la participación de los estudiantes en el Consejo Asesor Presidencial del año 2006, ver Garretón *et al* (2011).

ⁱⁱ Representantes mapuche (OCIPI) asistieron como invitados en 6 ocasiones a la Comisión de DDHH del Senado, cinco veces el 2011 y una vez el 2012. Ver: http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=comisiones&ac=ficha&id=199&tipo_comision=10.

ⁱⁱⁱ Durante la campaña electoral para las primarias presidenciales, al menos dos candidatos incorporaron en sus propuestas los planteamientos del movimiento estudiantil, aunque en distinto grado. Tanto Michelle Bachelet (PS-PPD) como José Antonio Gómez (PRSD) incluyeron en sus líneas programáticas la educación gratuita universal, la reforma tributaria para financiarla, y la elaboración de una nueva Constitución Política. Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=8FXRUleELpA>. Por su parte, al menos dos candidatos presidenciales fuera de los pactos mayoritarios incorporaron en sus programas las propuestas del movimiento estudiantil: Marco Henríquez-Ominami (PRO) y Marcel Claude (PH-IC). Ver: <http://www.marco2014.cl/index.php/propuestas-e-ideas> y <http://www.todosalamoneda.cl/programa/8-ejes-transversales/>

^{iv} Las demandas del movimiento mapuche suelen tener mayor resonancia en instancias internacionales que en el propio Chile. Ver en el Parlamento Europeo: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2012/11/16/570043/eurodiputada-cuestiono-a-presidente-pinera-en-parlamento-europeo-por-tema-mapuche.html>; en la Organización de Naciones Unidas (ONU): <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/pueblos-origenarios/mapuche/relator-onu-advirtio-riesgo-explosivo-por-conflicto-mapuche/2013-07-30/184612.html>; y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.biobiochile.cl/2013/05/17/violacion-de-ddhh-a-mapuche-por-ley-antiterrorista-es-la-primera-que-llega-a-corte-interamericana.shtml>.

^v El año 2008, el Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas, Rodrigo Egaña, declaró que para resolver el conflicto mapuche una de las alternativas que había que plantearse correspondía a la definición de un estatuto especial para la zona habitada por comunidades indígenas. Sin embargo, no se avanzó formalmente en dicha materia.

^{vi} Ver: <http://centrodedocumentacion.wordpress.com/tag/pueblos-indigenas/>; y

<http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/ceppdi/cepp-docs/1657-programas-presidenciales-2009-y-pueblos-indigenas.html>.

^{vii} En opinión de uno de los líderes mapuche, incluso los partidos ideológicamente más cercanos, como el PC, han visto las demandas mapuches desde su propia óptica y beneficio político, sin comprometer un real apoyo. Ver lo afirmado por Héctor Llaitul, líder de la CAM, en Arrate y Llaitul (2012).

^{viii} En relación a los cuatro candidatos en las elecciones presidenciales de 2009, según Toledo (2013), sus propuestas no dan cuenta siquiera de las obligaciones internacionales en materia de derechos indígenas. Cuatro años después, al menos tres de los candidatos presidenciales (C. Orrego, J. Gómez y E. Velasco) abordaron el tema con propuestas relacionadas a declarar un estado plurinacional u otorgar un cupo parlamentario mapuche.

^{ix} De acuerdo a una encuesta realizada en el año 2012, el 77% de la población está de acuerdo con que exista una Ley de Cuotas que garantice representación mapuche en el Congreso Nacional (ICSO-UDP, 2012).

^x Ver MIDEPLAN (2009). Para el cuestionamiento a dicho decreto, ver: <http://www.amnistia.cl/web/ent%C3%A9rate/chile-decreto-124-de-mideplan-limita-consulta-previa-pueblos-indigenas>; y <http://ciperchile.cl/2010/09/14/pueblos-indigenas-e-institucionalidad-en-chile/>

^{xi} Los estudiantes han solicitado al gobierno, como paso para negociar, el retiro de los proyectos enviados a tramitación al Congreso Nacional. Ver: <http://www.europapress.es/latam/chile/noticia-chile-estudiantes-liberaran-colegios-electorales-si-gobierno-retira-proyectos-ley-educacion-20130627031049.html>

^{xii} En los años 2011 y 2012 se ha impulsado la creación de las ADIs de Ercilla y Arauco (PI, 2012).

^{xiii} Ver: <http://www.leychile.cl/Consulta/Navegar?idNorma=269291&idParte=0>

^{xiv} Ver “Agenda Legislativa sobre pueblos indígenas” en: <http://www.politicaindigena.org/index.php>

^{xv} Entre 2008 y 2011, la proporción de personas que declaró aprobar que las personas participen en manifestaciones públicas para lograr sus objetivos políticos, creció de un 44% a un 55% (CEP, junio-julio 2011). En ambos años, la aprobación de realizar actos violentos durante las manifestaciones, alcanzó sólo al 2%. Ver: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4844.html#UglWIZJWySo. El año 2012, la aprobación a la participación en manifestaciones públicas alcanzó al 57%, mientras que la ocupación de terrenos privados subió de un 7% en 2008 a un 15% en 2012 (CEP, 2012).

^{xvi} De acuerdo a la Encuesta CERC de agosto-septiembre del año 2011, el 89% de la población apoya las demandas del movimiento estudiantil (CERC, ago-sept. 2011). Ver: http://www.cerc.cl/cph_upl/20121029112544_barometro_de_la_politica_agosto-septiembre2011.pdf. Igual cifra se repite en el año 2012 (CERC, 2012).

^{xvii} De acuerdo a la encuesta CEP de junio-julio 2011, el 80% de la población está en desacuerdo con que dichas entidades educativas tengan fines de lucro (CEP junio-julio, 2011).

^{xviii} De acuerdo a una encuesta realizada el año 2012, el 90,6% de los ciudadanos está de acuerdo con que “debe existir reconocimiento constitucional (por ley) de los pueblos indígenas”; el 42,6% con que deben “restituirles o devolverles sus tierras”; y un 9,4% con que “puedan administrar autónomamente sus territorios” (ICSO-UDP, 2012). Según la misma encuesta, los parlamentarios manifiestan menores grados de apoyo a estas alternativas que la ciudadanía, aunque los miembros de la Concertación están menos distantes que los de la Alianza, que en general manifiestan un muy menor grado de apoyo a estos planteamientos. Otra encuesta publicada en el mismo año, señala que el 89% está de acuerdo con que la Constitución reconozca a los pueblos indígenas y un 76% con que el Estado les entregue tierras (CEP, 2012).

^{xix} La propia candidata a la presidencia ganadora de las elecciones primarias de la Nueva Mayoría y con mayor adhesión ciudadana, Michelle Bachelet, ha señalado que “Chile cambió en gran medida por la lucha de los estudiantes. Las transformaciones hoy son posibles gracias a lo que ustedes hicieron”. Ver: <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/michelle-bachelet/bachelet-las-transformaciones-son-posibles-gracias-a-los-estudiantes/2013-08-08/110131.html>